

Bruselas, 31 de julio de 2025
(OR. en)

12022/25

COH 158
FIN 955
ECOFIN 1077
SOC 560

NOTA DE TRANSMISIÓN

De:	Por la secretaria general de la Comisión Europea, D. ^a Martine DEPREZ, directora
Fecha de recepción:	30 de julio de 2025
A:	D. ^a Thérèse BLANCHET, secretaria general del Consejo de la Unión Europea
N.º doc. Ción.:	COM(2025) 443 final
Asunto:	INFORME DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO Y AL CONSEJO Informe anual del Fondo de Solidaridad de la Unión europea de 2021 - 2022

Adjunto se remite a las delegaciones el documento COM(2025) 443 final.

Adj.: COM(2025) 443 final



Bruselas, 30.7.2025
COM(2025) 443 final

INFORME DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO Y AL CONSEJO

Informe anual del Fondo de Solidaridad de la Unión europea de 2021 - 2022

ÍNDICE

Introducción	2
Solicitudes recibidas en 2021 y 2022	2
➤ <i>En 2021</i>	2
➤ <i>En 2022</i>	6
Financiación	7
Cierres 9	
➤ <i>Cierres de 2021</i>	9
➤ <i>Cierres de 2022</i>	10
Conclusiones	10

INTRODUCCIÓN

El artículo 12 del Reglamento (CE) n.º 2012/2002 del Consejo, de 11 de noviembre de 2002, por el que se crea el Fondo de Solidaridad de la Unión Europea¹ («el Reglamento») dispone que la Comisión debe presentar al Parlamento Europeo y al Consejo un informe sobre las actividades del Fondo durante el año anterior. El presente informe describe las actividades del Fondo de Solidaridad de la Unión Europea («FSUE») en 2021 y 2022. También resume las solicitudes recibidas en 2021 y 2022 y los casos cerrados durante el período de referencia. La Comisión evaluó todas las solicitudes de conformidad con los criterios establecidos en el Reglamento.

En **2021**, la Comisión recibió **diez solicitudes nuevas** de contribuciones financieras del FSUE, en concreto, de Bélgica (inundaciones repentinas), Alemania (inundaciones repentinas), dos de Grecia (terremotos de Creta y Samos), España (erupción volcánica), Croacia (terremoto), Chipre (incendios forestales), Luxemburgo (inundaciones repentinas), Países Bajos (inundaciones repentinas) y Austria (inundaciones repentinas). Cuatro de esas solicitudes se refería a «catástrofes naturales graves», tres a «catástrofes naturales regionales» y otras tres a «catástrofes naturales en país vecino».

La solicitud de Chipre referente a la sequía y los incendios forestales de junio de 2021 no cumplía los criterios de admisibilidad para la ayuda del FSUE, por lo que no fue aceptada.

España, Croacia y Grecia (para sus dos solicitudes) solicitaron anticipos. En un plazo de pocas semanas tras la recepción de las solicitudes, la Comisión concedió todos los anticipos y pagó un total de 47,8 millones EUR aproximadamente.

La decisión de ejecución sobre el terremoto de Samos en Grecia se adoptó en junio de 2021. La decisión de ejecución sobre el terremoto de Petrinja en Croacia se adoptó en diciembre de 2021. Las decisiones de ejecución relativas a las otras siete solicitudes aceptadas en 2021 [Bélgica, Alemania, Grecia (Creta), España, Luxemburgo, Países Bajos y Austria] se adoptaron en diciembre de 2022. Además, la Comisión cerró tres casos del FSUE en 2021.

En **2022**, la Comisión recibió **dos solicitudes nuevas** de contribuciones financieras asociadas a catástrofes naturales, a saber, de Italia (inundación) y Rumanía (sequía). La solicitud de Rumanía se refería a una «catástrofe natural grave» y la de Italia, a una «catástrofe natural regional». Las correspondientes decisiones de ejecución se adoptaron en diciembre de 2023. Además, la Comisión cerró tres casos del FSUE en 2022.

En el anexo I se recogen los umbrales de daños para «catástrofe grave» aplicables en 2021 y 2022 para la movilización del FSUE. En el anexo II se presenta una perspectiva general de las solicitudes aprobadas en 2021 y 2022, con la correspondiente información financiera.

SOLICITUDES RECIBIDAS EN 2021 Y 2022

➤ *EN 2021*

En 2021, la Comisión recibió diez nuevas solicitudes de contribución financiera del FSUE. Todas ellas se presentaron dentro del plazo legal de «doce semanas a partir del primer daño

¹ Reglamento (CE) n.º 2012/2002 del Consejo, de 11 de noviembre de 2002, por el que se crea el Fondo de Solidaridad de la Unión Europea (DO L 311 de 14.11.2002, p. 3), modificado por el Reglamento (UE) n.º 661/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo de 2014 (DO L 189 de 27.6.2014, p. 143), y por el Reglamento (UE) 2020/461 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de marzo de 2020 (DO L 99 de 31.3.2020, p. 9).

ocasionado», de acuerdo con lo establecido en el artículo 4, apartado 1, del Reglamento. No obstante, se rechazó una solicitud de Chipre debido a que no reunía los criterios de admisibilidad para la ayuda del FSUE, al no alcanzar la magnitud de los daños directos causados por la catástrofe el umbral pertinente. Tres solicitudes se referían a «catástrofes graves», seis a «catástrofes regionales», y tres se basaban en las disposiciones para «catástrofes en país vecino».

La Comisión adoptó las decisiones de ejecución por las que se concedió una contribución financiera del FSUE para el terremoto griego (Samos) el 14 de junio de 2021 y para el terremoto croata el 23 de junio de 2021. Además, en diciembre de 2022, adoptó las decisiones de ejecución por las que se concedió una contribución financiera del FSUE para las siete solicitudes aceptadas [Bélgica, Alemania, Grecia (Creta), España, Luxemburgo, Países Bajos y Austria] tramitadas conjuntamente en un solo paquete.

GRECIA: TERREMOTO DE SAMOS

En octubre de 2020, Grecia experimentó un terremoto de magnitud 6,9 Mw² en las islas de Samos, Icaria y Quíos en el Egeo norte. El tsunami arrasó varias zonas del norte de Samos. Varias personas perdieron la vida y unos trescientos edificios públicos y privados sufrieron daños. Entre dos mil y tres mil personas se enfrentaron a problemas de vivienda debido a la catástrofe.

El 22 de enero de 2021, Grecia presentó una solicitud de contribución del FSUE para financiar operaciones de emergencia y recuperación tras el terremoto. La solicitud presentada por Grecia se refería a una catástrofe regional en una región de nivel NUTS³ 2 (Voreio Aigaio/EL41) y estimaba los daños directos totales en 101 252 020 EUR. En su solicitud, Grecia pidió el pago de un anticipo.

La Comisión concedió a Grecia un anticipo de 253 131 EUR mediante la Decisión de Ejecución C(2021) 1623 de 8 de marzo de 2021 y abonó el importe el 26 de marzo de 2021.

A raíz de la propuesta de la Comisión COM(2021) 201 de 24 de marzo de 2021, la autoridad presupuestaria aprobó, el 20 de mayo de 2021, el pago a Grecia de 2 531 301 EUR del FSUE. El 14 de junio de 2021, la Comisión adoptó la Decisión de Ejecución C(2021) 4439 por la que se concedió una contribución financiera del FSUE. Posteriormente, el 5 de julio de 2021, se pagó el saldo de 2 278 170 EUR.

CROACIA. TERREMOTO DE PETRINJA

Croacia sufrió dos series de terremotos devastadores. El primero arrasó la ciudad de Zagreb y sus alrededores en marzo de 2020. El segundo afectó principalmente a la ciudad de Petrinja y el condado de Sisak-Moslavina, de diciembre de 2020 a enero de 2021. Se estima que los daños totales combinados de las dos series de terremotos ascendieron a más de 17 000 millones EUR. La situación era dramática, ya que las catástrofes dañaron en torno a veintiséis mil edificios. Los países vecinos, como Italia, Hungría, Austria y Eslovenia, enviaron rápidamente equipos de emergencia a las zonas afectadas. Los terremotos destruyeron gran parte de las infraestructuras y dejaron a muchas personas sin hogar. Según el Gobierno croata, los daños directos causados solo por el terremoto de Petrinja ascendieron

² Grados de magnitud de momento comunicados por el Instituto de Geodinámica de Grecia y el Instituto Euromediterráneo.

³ Nomenclatura de unidades territoriales estadísticas.

a 5 500 millones EUR. La solicitud presentada por Croacia el 10 de junio de 2020, en la que se solicitaba el pago de un anticipo, se consideró referente a una catástrofe grave.

La Comisión concedió a Croacia un anticipo de 41 325 507 EUR mediante la Decisión de Ejecución C(2021) 4648 de 23 de junio de 2021, y efectuó el pago en agosto de 2021.

A raíz de la propuesta de la Comisión COM(2021) 963 de 29 de octubre de 2021, la autoridad presupuestaria aprobó el pago a Croacia de 319 192 359 EUR del FSUE. El 22 de diciembre de 2021, la Comisión adoptó la Decisión de Ejecución C(2021) 9816 por la que se concedió una contribución financiera del FSUE. El saldo de 277 866 852 EUR se abonó en diciembre de 2021.

BÉLGICA, ALEMANIA, LUXEMBURGO, PAÍSES BAJOS Y AUSTRIA (INUNDACIONES REPENTINAS); GRECIA (TERREMOTO); ESPAÑA (ERUPCIÓN VOLCÁNICA)

- **Inundaciones en Europa Occidental**

En el verano de 2021, graves inundaciones afectaron a Bélgica, Alemania, Luxemburgo, Países Bajos y Austria, con devastadoras consecuencias. Las inundaciones fueron causadas por fenómenos meteorológicos extremos. Al menos 243 personas perdieron la vida y miles tuvieron que ser evacuadas de sus casas. Las infraestructuras locales sufrieron daños graves, y la industria turística también registró grandes pérdidas financieras, ya que las inundaciones tuvieron lugar en plena temporada turística.

- **Erupción volcánica en España**

En septiembre de 2021, se produjo en la isla de La Palma una erupción volcánica tras una intensa actividad sísmica registrada la semana anterior, y dos corrientes de lava descendieron hasta el mar. La lava cubrió unas mil hectáreas de terreno y destruyó más de tres mil edificios y varios pueblos cercanos. La erupción afectó a unas siete mil personas de la zona. Tuvieron que ser evacuadas y se les hubo de suministrar equipos de seguridad para protegerlas de los gases peligrosos emitidos por el volcán durante la erupción.

Los daños ascendieron a unos 1 000 millones EUR según el Gobierno de Canarias. El Gobierno español presentó una solicitud de contribución del FSUE en diciembre de 2021.

- **Terremoto en Grecia**

En septiembre de 2021, un devastador terremoto arrasó la isla griega de Creta. Un hombre perdió la vida a causa del desplome de un templo y treinta y seis personas resultaron heridas. Más de cinco mil edificios de la isla se vieron dañados o resultaron inseguros para su uso. Este terremoto se considera el más fuerte registrado en Grecia desde principios del siglo XX. Tras la catástrofe, miles de viviendas quedaron inhabitables y miles de edificios públicos resultaron no aptos para su propósito.

Grecia solicitó la ayuda del FSUE en diciembre de 2021. Según las autoridades griegas, los daños totales ascendieron a 143 420 124 EUR, por lo que la catástrofe se consideró una «catástrofe natural regional».

Evaluación y financiación

A principios de octubre de 2021, la Comisión recibió de cinco Estados miembros solicitudes de contribuciones del FSUE en relación con las inundaciones de julio de 2021 y dos

solicitudes de España (erupción volcánica) y Grecia (terremoto). A fin de garantizar la igualdad de trato, la Comisión tramitó esas solicitudes como un único paquete. Tras la solicitud original, varios Estados miembros actualizaron sus evaluaciones de daños en julio de 2022.

España y Grecia solicitaron un anticipo y los daños totales notificados en los siete países afectados superaron los 36 000 millones EUR. La Comisión concluyó su evaluación en octubre de 2022 y presentó a la autoridad presupuestaria su propuesta COM(2022) 665 el 14 de octubre de 2022. Se calculó un importe potencial de ayuda para las siete solicitudes (BE, DE, EL, ES, LU, NL y AT) de un total de 1 900 millones EUR. Dado que este importe excedía en mucho los recursos presupuestarios disponibles, hubo que reducir de forma proporcional los importes de la ayuda por país. Se aplicó un recorte del 62,3 % ya que la dotación total disponible del FSUE para 2022 era de 718,5 millones EUR, lo que correspondía al 37,7 % del importe que habría debido pagarse.

Desglose detallado de los daños sufridos por los siete Estados miembros y de la ayuda concedida por el FSUE:

- **ALEMANIA**

El daño total causado por las inundaciones ascendió a casi treinta mil millones EUR, por lo que se consideró una «catástrofe natural grave». El umbral para las «catástrofes naturales graves» se sitúa en unos daños directos estimados de más de 3 000 millones EUR a precios de 2011 o más del 0,6 % de la renta nacional bruta del país, el importe que sea inferior⁴. Tras la adopción de la Decisión de Ejecución C(2023) 1824 el 14 de marzo de 2023, la Comisión pagó a Alemania 612 611 256 EUR el 11 de abril de 2023.

- **BÉLGICA**

También se consideró que Bélgica había sufrido una «catástrofe natural grave», ya que los daños directos totales ascendieron a 5 600 millones EUR, lo que supera de forma significativa el correspondiente umbral de catástrofe. Tras la adopción de la Decisión de Ejecución C(2023) 1556 el 1 de marzo de 2023, la Comisión pagó a Bélgica 87 737 427 EUR el 27 de marzo de 2023.

- **PAÍSES BAJOS**

Los Países bajos sufrieron unos daños totales de 500 millones EUR. Su solicitud se consideró referente a una «catástrofe natural en país vecino», ya que las solicitudes para la misma catástrofe de Alemania y Bélgica, países vecinos, se consideraron referentes a una «catástrofe natural grave». Tras la adopción de la Decisión de Ejecución C(2022) 9864 el 16 de diciembre de 2022, la Comisión pagó a los Países Bajos 4 713 027 EUR el 28 de diciembre de 2022.

- **AUSTRIA**

También la solicitud de Austria se consideró referente a una «catástrofe natural en país vecino», ya que la solicitud para la misma catástrofe en Alemania, país vecino, se consideró referente a una «catástrofe natural grave». Los daños totales ascendieron a 84,6 millones EUR. La Comisión adoptó la Decisión de Ejecución C(2022) 9904 el 19 de diciembre de 2022 y pagó a Austria 797 520 EUR el 27 de diciembre de 2022.

⁴ Reglamento (UE) n.º 661/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo de 2014, que modifica el Reglamento (CE) n.º 2012/2002 del Consejo, por el que se crea el Fondo de Solidaridad de la Unión Europea (DO L 189 de 27.6.2014, p. 143).

- **LUXEMBURGO**

La solicitud de Luxemburgo también se consideró referente a una «catástrofe natural en país vecino», ya que las solicitudes para la misma catástrofe de Alemania y Bélgica, países vecinos, se consideraron referentes a una «catástrofe natural grave». Los daños totales ascendieron a 193,3 millones EUR. La Comisión adoptó la Decisión de Ejecución C(2022) 9875 el 16 de diciembre de 2022, y pagó 1 822 056 EUR el 27 de diciembre de 2022.

- **ESPAÑA: ERUPCIÓN VOLCÁNICA**

La solicitud de España se consideró referente a una «catástrofe natural regional». El 21 de marzo de 2022, la Comisión adoptó la Decisión de Ejecución C(2022) 1802 por la que se concedió un anticipo de 5 391 796 EUR para ayudar a las operaciones de emergencia y recuperación tras la catástrofe. El anticipo se abonó el 2 de mayo de 2022.

El 19 de diciembre de 2022, la Comisión adoptó la Decisión de Ejecución C(2022) 9899 por la que se concedió una contribución financiera de 9 449 589 EUR del FSUE a España. El saldo de 4 057 793 EUR se abonó el 27 de diciembre de 2022.

- **GRECIA: TERREMOTO**

La solicitud de Grecia se consideró referente a una «catástrofe natural regional». El 26 de abril de 2022, la Comisión adoptó la Decisión de Ejecución C(2022) 2599 por la que se concedió un anticipo de 896 375 EUR, que fue abonado a Grecia el 19 de mayo de 2022.

La Comisión presentó a la autoridad presupuestaria la propuesta COM(2022) 665 de 14 de octubre de 2022, que fue aprobada en diciembre de 2022. Al igual que sucedió con las seis solicitudes antes mencionadas, el importe de la ayuda a Grecia hubo de reducirse de forma proporcional. El 19 de diciembre de 2022, la Comisión adoptó la Decisión de Ejecución C(2022) 9865 por la que se concedió una contribución financiera del FSUE a Grecia. El saldo de 455 511 EUR se abonó el 27 de diciembre de 2022.

➤ **EN 2022**

RUMANÍA: SEQUÍA

Entre marzo y agosto de 2022, Rumanía experimentó una sequía grave y generalizada. En comparación con sucesos similares del pasado, este destacó por su intensidad y por la zona afectada. El sector agrícola (en particular los cultivos) se vio negativamente afectado por la sequía y dos olas de calor consecutivas.

Rumanía presentó una solicitud de contribución del FSUE en septiembre de 2022. Las autoridades rumanas declararon unos daños directos totales de 1 300 millones EUR. Rumanía no solicitó ningún anticipo.

A raíz de la propuesta de la Comisión COM(2023) 381 de 23 de agosto de 2023, la autoridad presupuestaria aprobó el pago a Rumanía de 33 895 935 EUR del FSUE. El 30 de noviembre de 2023, la Comisión adoptó la Decisión de Ejecución C(2023) 8477 por la que se concedió una contribución financiera del FSUE. El pago se efectuó el 14 de diciembre de 2023.

ITALIA: INUNDACIONES

En septiembre de 2022, fuertes lluvias provocaron desastrosas y repentinas crecidas fluviales en la región de Las Marcas, Italia, lo que ocasionó la destrucción o el daño de infraestructuras, así como de edificios y bienes públicos y privados. El suceso tuvo consecuencias dramáticas (doce personas perdieron la vida y otra resultó desaparecida) y ocasionó graves pérdidas económicas.

Italia solicitó la ayuda del FSUE en diciembre de 2022, pero no pidió ningún anticipo. Los daños directos totales ascendieron a casi 670 millones EUR.

A raíz de la propuesta de la Comisión COM(2023) 381 de 23 de agosto de 2023, la autoridad presupuestaria aprobó el pago a Italia de 20 939 095 EUR del FSUE. El 5 de diciembre de 2023, la Comisión adoptó la Decisión de Ejecución C(2023) 8598 por la que se concedió una contribución financiera del FSUE. El pago se efectuó el 14 de diciembre de 2023.

FINANCIACIÓN

Los importes individuales de ayuda propuestos por la Comisión se calcularon utilizando el método decidido en 2002 y que desde entonces se ha aplicado a todos los casos. Dicho método se basa en los daños directos totales aceptados causados por la catástrofe en relación con la riqueza relativa del Estado afectado, tal y como se refleja en los umbrales establecidos para catástrofes graves (véase el anexo I).

En consecuencia, para las «catástrofes naturales graves» se aplica un sistema progresivo en dos fases, mediante el cual el país obtiene un índice inferior de ayuda, del 2,5 % del total de los daños directos, para la parte de los daños sufridos por debajo del umbral, y un índice más elevado de ayuda, del 6 %, para la parte de los daños que sobrepasan dicho umbral. Los dos importes resultantes se suman entre sí. Las «catástrofes naturales regionales» y las «catástrofes naturales en país vecino» reciben el 2,5 % de los daños directos totales.

Una vez que el Parlamento Europeo y el Consejo aprobaron la movilización y pusieron a disposición los créditos presupuestarios necesarios en el presupuesto de la UE, la Comisión adoptó decisiones de ejecución por las que se concedió la ayuda a los distintos países, y después abonó la totalidad del importe. En los casos en los que se había concedido un anticipo, se pagó únicamente el saldo de la contribución total.

Los anexos de las decisiones de ejecución incluían una descripción genérica del uso previsto del dinero, indicaban las autoridades designadas por los Estados beneficiarios para gestionar la contribución del FSUE y designaban a la autoridad independiente responsable de la auditoría y el control.

En el anexo II del presente informe se incluyen cuadros financieros detallados.

Durante el período de referencia, el Parlamento Europeo y el Consejo, en calidad de autoridad presupuestaria, aprobaron treinta contribuciones financieras del FSUE según lo propuesto por la Comisión. La Comisión presentó sus propuestas para la movilización del FSUE en los siguientes grupos:

➤ 2021

- El 24 de marzo de 2021, la Comisión adoptó una propuesta de Decisión del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se movilizaba el FSUE⁵ por un importe de

⁵ COM(2021) 201 final.

484 199 841 EUR para prestar asistencia a Grecia y Francia en relación con catástrofes naturales regionales que tuvieron lugar en esos países durante 2020, así como a veinte Estados miembros y países candidatos a la adhesión (Albania, Alemania, Austria, Bélgica, Croacia, Chequia, España, Estonia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Montenegro, Portugal, Rumanía y Serbia) en respuesta a la grave emergencia de salud pública causada por la pandemia de COVID-19 a principios de 2020. Esta propuesta de movilización iba acompañada del proyecto de presupuesto rectificativo (PPR) n.º 2/2021⁶, que proponía trasladar el importe de 47 981 598 EUR de las asignaciones no utilizadas del año 2020 directamente a la línea presupuestaria operativa del FSUE, y la transferencia DEC⁷ n.º 03/2021, que proponía transferir el importe de 427 543 750 EUR de la línea de reserva de la Reserva de Solidaridad y para Ayudas de Emergencia («SEAR», por sus siglas en inglés) a la línea presupuestaria operativa del FSUE (tanto en créditos de compromiso como de pago).

La propuesta de movilización fue adoptada por la autoridad presupuestaria el 20 de mayo de 2021⁸ para: i) conceder 86 744 920 EUR de ayuda del FSUE a Grecia y Francia en relación con catástrofes naturales; y ii) conceder 529 347 741 EUR de ayuda a veinte Estados miembros y países candidatos en respuesta a la grave emergencia de salud pública provocada por la pandemia de COVID-19.

- El 29 de octubre de 2021, la Comisión adoptó una propuesta de Decisión del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a la movilización del FSUE⁹ para prestar asistencia a Croacia en relación con la serie de terremotos que tuvieron lugar a partir del 28 de diciembre de 2020. La propuesta de movilización iba acompañada de la correspondiente transferencia DEC n.º 28/2021, que proponía transferir 277 866 852 EUR de la línea de reserva de la SEAR a la línea presupuestaria operativa del FSUE (tanto en créditos de compromiso como de pago). La propuesta de movilización cubría el importe total que debía movilizarse, mientras que la transferencia DEC tenía en cuenta el anticipo ya abonado y proponía transferir el importe restante de 277,9 millones EUR.

La propuesta de movilización fue adoptada por la autoridad presupuestaria el 15 de diciembre de 2021¹⁰, concediendo 319,2 millones EUR de ayuda del FSUE a Croacia tras la devastadora serie de terremotos que afectaron a los condados de Sisak-Moslavina, Karlovac y Zagreb en diciembre de 2020 y enero de 2021.

➤ 2022

⁶ COM(2021) 200 final.

⁷ Solicitud de transferencia de créditos de compromiso y de pago en virtud del artículo 31 del Reglamento Financiero.

⁸ Decisión (UE) 2021/885 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2021, por la que se moviliza el Fondo de Solidaridad de la Unión Europea para prestar asistencia a Grecia y Francia en relación con catástrofes naturales y a Albania, Alemania, Austria, Bélgica, Croacia, Chequia, España, Estonia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Montenegro, Portugal, Rumanía y Serbia en relación con una emergencia de salud pública (DO L 194 de 2.6.2021, p. 40).

⁹ COM(2021) 963 final.

¹⁰ Decisión (UE) 2022/49 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de diciembre de 2021, por la que se moviliza el Fondo de Solidaridad de la Unión Europea para prestar asistencia a Croacia en relación con la serie de terremotos que se inició el 28 de diciembre de 2020 (DO L 9 de 14.1.2022, p. 37).

- El 14 de octubre de 2022, la Comisión adoptó una propuesta de Decisión del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a la movilización del FSUE¹¹ para prestar asistencia a Alemania, Bélgica, los Países Bajos, Austria, Luxemburgo, España y Grecia en respuesta a las catástrofes naturales que tuvieron lugar en estos países a lo largo de 2021. Esta propuesta de movilización iba acompañada de la transferencia DEC n.º 20/2022, que proponía transferir 668 482 761 EUR de la línea de reserva de la SEAR a la línea presupuestaria operativa del FSUE (tanto en créditos de compromiso como de pago).
- La propuesta de movilización fue adoptada por la autoridad presupuestaria el 14 de diciembre de 2022¹², concediendo 718 482 761 EUR de ayuda del FSUE a: i) Bélgica, Alemania, Luxemburgo, los Países Bajos y Austria en relación con las inundaciones de julio de 2021; ii) España en relación con la erupción volcánica en la isla de La Palma el 19 de septiembre de 2021; y iii) Grecia en relación con el terremoto registrado en Creta el 27 de septiembre de 2021. Ya se habían abonado anticipos de 5 391 796 EUR y 896 375 EUR en marzo de 2022 a España y en abril de 2022 a Grecia, respectivamente. Tras la adopción de la Decisión de Ejecución de la Comisión por la que se concedía la ayuda, los días 27 y 28 de diciembre de 2022 se abonó el saldo de 18 134 078 EUR a Grecia, España, Luxemburgo, los Países Bajos y Austria. Bélgica y Alemania recibieron una ayuda del FSUE de 612 611 256 EUR y 87 737 427 EUR, respectivamente, en 2023.

CIERRES

El artículo 8, apartado 3, del Reglamento establece que, en un plazo de veinticuatro meses a partir de la fecha de desembolso de la contribución financiera, el Estado beneficiario debe presentar un informe sobre la ejecución de la contribución financiera («informe de ejecución») con una declaración en la que se justifiquen los gastos («declaración de validez»).

La Comisión cerró tres casos del FSUE en 2021 y tres en 2022.

➤ CIERRES DE 2021

Hungría, inundaciones de 2010: la contribución financiera del FSUE ascendió a 22 485 772 EUR. Hungría presentó el informe de ejecución y la declaración de validez en mayo de 2013. Tras aclarar una serie de cuestiones relacionadas con la declaración de validez, en enero de 2021 se dio por terminado el expediente sin correcciones financieras.

Italia, hielo, inundaciones y corrimientos de tierras en 2013: la contribución financiera del FSUE ascendió a 16 310 467 EUR. las autoridades italianas presentaron el informe de ejecución y la declaración de validez en abril de 2017. Italia notificó gastos subvencionables por un importe de 17 046 958,22 EUR, superiores a la contribución del FSUE de 16 310 467 EUR. Se aceptó la declaración de validez y, en marzo de 2021, se dio por terminado el expediente.

¹¹ COM(2022) 665 final.

¹² Decisión (UE) 2023/68 del Parlamento Europeo y del Consejo de 14 de diciembre de 2022 relativa a la movilización del Fondo de Solidaridad de la Unión Europea para prestar asistencia a Alemania, Bélgica, los Países Bajos, Austria, Luxemburgo, España y Grecia en respuesta a las catástrofes naturales que tuvieron lugar en estos países a lo largo de 2021 (DO L 7 de 10.1.2023, p. 25).

Bulgaria, duras condiciones invernales en 2015: la contribución financiera del FSUE ascendió a 6 377 815 EUR. Bulgaria presentó el informe de ejecución y la declaración de validez en noviembre de 2017. Sobre la base de la información facilitada por Bulgaria, los gastos subvencionables en el marco del FSUE ascendieron a 6 140 983,69 EUR, es decir, 236 839,16 EUR por debajo del importe recibido. En el informe de ejecución, las autoridades búlgaras informaron de que, al final del período de ejecución, quedaban en la cuenta 7,85 EUR en concepto de intereses y no podían emplearse en operaciones subvencionables. La Comisión decidió que se debía aplicar una corrección financiera de 236 839,16 EUR y así se lo comunicó a Bulgaria en septiembre de 2019. En su respuesta de enero de 2020, las autoridades búlgaras notificaron unos intereses adicionales no gastados de 690,23 EUR, que debían añadirse al importe pendiente de recuperar. En febrero de 2020, la Comisión recibió el importe total de 237 529,39 EUR y en enero de 2021 se dio por terminado el expediente.

➤ **CIERRES DE 2022**

Croacia, inundaciones de 2014: la contribución financiera del FSUE ascendió a 8 616 263 EUR. Croacia presentó el informe de ejecución en abril de 2017. Sobre la base de la información facilitada por Croacia y las conclusiones, los gastos subvencionables en el marco del FSUE ascendieron a 11 736 261,85 EUR, lo que superaba en 3 119 998,85 EUR la contribución financiera del FSUE. Por consiguiente, la Comisión decidió que no era necesario aplicar ninguna corrección financiera y en mayo de 2022 se dio por terminado el expediente.

Serbia, inundaciones de 2014: la contribución financiera del FSUE ascendió a 60 224 605 EUR. Serbia presentó el informe de ejecución en mayo de 2017. Tras un análisis de auditoría, la Comisión llegó a la conclusión de que no era necesario aplicar correcciones financieras. Por lo tanto, el expediente se dio por terminado en marzo de 2022.

Portugal, incendios de 2016: la contribución financiera del FSUE ascendió a 3 925 000 EUR. Portugal presentó el informe de ejecución y la declaración de validez en mayo de 2019. Sobre la base de la información facilitada por Portugal, los gastos subvencionables en el marco del FSUE ascendieron a 4 037 711 EUR, lo que superaba en 112 711 EUR la contribución del FSUE. Por consiguiente, la Comisión concluyó que podía aceptarse la declaración de validez y que no era necesario aplicar ninguna corrección financiera. El expediente se dio por terminado en mayo de 2022.

CONCLUSIONES

2021 y 2022 demostraron una vez más que las catástrofes naturales, muchas de ellas provocadas por el cambio climático, son cada vez más frecuentes en Europa y en todo el mundo, con efectos desastrosos en la vida humana, la economía y los ecosistemas. Aunque 2021 estuvo dominado por las inundaciones, también pusieron en peligro la vida de las personas una erupción volcánica y un terremoto catastrófico. Por otra parte, el año 2022 fue extremadamente seco entre marzo y septiembre, lo que provocó sequías e incendios forestales en muchos territorios europeos. Según un estudio reciente realizado por el Centro Común de Investigación¹³, este fenómeno de sequía fue más intenso y extenso en cuanto a zonas afectadas que acontecimientos similares pasados.

¹³ Comisión Europea, Centro Común de Investigación, *Drought in Europe - August 2022* [«La sequía en Europa, agosto de 2022», documento en inglés]. Disponible en: https://edo.jrc.ec.europa.eu/documents/news/GDO-EDODroughtNews202208_Europe.pdf.

En 2021 y 2022 se registró un número menor de solicitudes en comparación con 2020, que fue uno de los años más exigentes y difíciles para el FSUE debido a la ampliación de su ámbito de aplicación a las emergencias sanitarias graves. Sin embargo, se produjeron dos catástrofes naturales especialmente devastadoras:

- La primera fue la serie de terremotos registrados en Croacia entre diciembre de 2020 y enero de 2021, que afectaron principalmente a la ciudad de Petrinja y a la zona del condado de Sisak-Moslavina. La Comisión pagó a Croacia un total de 319 192 359 EUR para la recuperación tras la catástrofe.
- La segunda consistió en las graves y repentinas inundaciones de julio de 2021 en cinco Estados miembros occidentales (Bélgica, Alemania, Luxemburgo, Países Bajos y Austria), que recibieron 707,7 millones EUR de ayuda del FSUE.

Estas dos catástrofes representaron por sí solas más del doble del presupuesto total del FSUE para el año 2021, de 500 millones EUR a precios de 2011. En particular, el caso de las inundaciones en Europa occidental fue único, dado que el coste total de los daños fue tan elevado que el FSUE no pudo atender las exigencias presupuestarias y, en consecuencia, **fue necesario aplicar una reducción proporcional del 62 % para garantizar la igualdad de trato de los Estados miembros afectados.**

El número creciente y la magnitud de las catástrofes naturales en 2020 y 2021, así como la ayuda del FSUE para la emergencia de salud pública de la COVID-19, **generaron una demanda sin precedentes y una considerable presión presupuestaria sobre los limitados recursos asignados al FSUE** en virtud del Reglamento relativo al marco financiero plurianual para el período 2021-2027.

En el contexto de la intensificación de las catástrofes relacionadas con el cambio climático en toda la UE, **el importe disponible para el FSUE en 2021 fue menor en términos absolutos y relativos que cuando se creó el Fondo en 2002.** Entre 2002 (cuando se creó el FSUE) y 2013, contaba con una asignación anual máxima de 1 000 millones EUR a precios corrientes. En 2021, **por primera vez desde la creación del FSUE, los importes de la ayuda (calculados utilizando la metodología aceptada) no se pagaron en su totalidad** por las solicitudes admisibles relacionadas con la COVID-19 de 20 países candidatos, ya que el importe total de la ayuda calculado para todos esos países superaba los recursos presupuestarios disponibles. Por consiguiente, la ayuda del FSUE relacionada con la COVID-19 se redujo proporcionalmente para los veinte países beneficiarios, y sus solicitudes recibieron el 47 % del total de la ayuda potencial que se había calculado utilizando la metodología aceptada y aplicada de forma sistemática. Además, **el aumento de la incertidumbre sobre la asignación presupuestaria disponible para el FSUE dentro de la dotación de la Reserva de Solidaridad y para Ayudas de Emergencia** ha ejercido una presión adicional sobre el FSUE y, en ocasiones, ha retrasado la movilización de la ayuda.

En resumen, el número de solicitudes y el aumento de las demandas al FSUE en los últimos años demuestran que existe una elevada demanda de apoyo y solidaridad en la UE, lo que debe reflejarse en una mayor asignación para el presupuesto del FSUE en el futuro.